

Nº Concepto	0000001853	Fecha Emisión	07.01.2026
Entidad	1121 - SRIA DE BIENEST VERD	Valor Total	53.500.000
Objeto Precontractual	Prestación de servicios profesionales desde el componente jurídico para la implementación, seguimiento del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y demás proyectos de la Dirección para la Gestión Integral del Agua en el marco del cumplimiento de las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental #Gobernando, más que un plan#.		

Posición 001	Vigencia	2026	Valor	53.500.000
Meta de Producto	6/001 Implementar esquemas de Pagos por Servicios Ambientales en 12.000 hectareas, ubicadas en areas de importancia estrategica para la conservacion del recurso hidrico del departamento de Cundinamarca.			
Código - Sector	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Código - Programa	3202 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	
BPIN Proyecto	2024/004250022 - IMPLEMENTACION DE ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDRICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250022/3202043 Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1121	Fondo	3-1200	
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	6/001/CC	
Actividad	OPERACIÓN DEL ESQUEMA DE INCENTIVOS A LA CONSERVACION PSAH			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPALAMIENTO JURIDICO QUE SE REQUIERAN DURANTE LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES -PSA

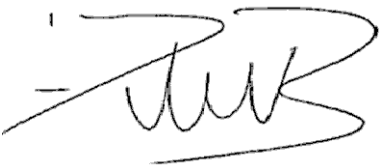
En el Proyecto

Implementación de Esquemas de Pago por Servicios Ambientales Hídricos en el Departamento de Cundinamarca

Ordenador del Gasto	- Autorizó	DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA
Funcionario	- Revisó	YAMILE CERDAS RODRIGUEZ
Funcionario	- Elaboró	EDISSON FABIAN DIAZ GALEANO
Funcionario Sría Prospectiva	- Validó	TITO JERONIMO JIMENEZ JIMENEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON